

## COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes relativa a la licitación del expediente 99/10/0154. Concurso de redacción de proyecto y ejecución de las obras de encauzamiento del barranco de Orgegia, desde el punto kilométrico 0,200 hasta el punto kilométrico 7,970, urbanización «Los Girasoles», Sant Vicent del Raspeig (Alicante).**

1. Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora del órgano de contratación: Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50. Teléfono 96 386 64 00. 46010 Valencia.

2. a) Categoría de servicio y descripción (artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo).

b) Expediente: 1999/10/0154. Concurso de redacción de proyecto y ejecución de las obras de encauzamiento del barranco de Orgegia desde el punto kilométrico 0,200 hasta el punto kilométrico 7,970 urbanización «Los Girasoles», Sant Vicent del Raspeig (Alicante).

3. Lugar de ejecución: El indicado en el apartado anterior.

4. Se admitirán las variantes contempladas en el punto 2.º de la cláusula 1.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

6. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Alicante: Avenida Aguilera, número 1, sexto. Teléfono 96 590 14 68.

Castellón: Avenida del Mar, número 16. Teléfono 96 435 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, número 50. Teléfono 96 386 23 42.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: 27 de octubre de 1999.

c) Último día de presentación de proposiciones: 11 de noviembre de 1999.

d) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 6.a).

e) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Lugar, fecha y hora de apertura de las ofertas: (Ver apartado 1), día 26 de noviembre de 1999, a las doce horas.

8. Garantías exigidas:

Provisional: 32.515.000 pesetas (195.419,09 euros).

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de licitación o del mismo porcentaje sobre el presupuesto de adjudicación si éste resultase superior.

En cualquiera de las modalidades admitidas por la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

Ejercicio 2000: 300.000.000 de pesetas (1.803.036,31 euros).

Ejercicio 2001: 1.000.000.000 de pesetas (6.010.121,04 euros).

Ejercicio 2002: 325.750.000 pesetas (1.957.796,93 euros).

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicatarios del contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 y 31 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría f. Grupo E, subgrupo 5, categoría f.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dieciocho meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Información complementaria: El expediente se encuentra sometido a tramitación anticipada, al amparo de lo que dispone el artículo 70, apartados 3 y 4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Fecha de envío del anuncio: 20 de septiembre de 1999.

Valencia, 17 de septiembre de 1999.—El Consejero, José Ramón García Antón.—38.758.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro para la adquisición e instalación de mobiliario para el nuevo edificio de servicios técnicos del Ayuntamiento de Pinto.**

Por Resolución del Cuarto Teniente de Alcalde de 28 de septiembre de 1999 se ha aprobado el pliego de cláusulas que ha de regir en el concurso, por procedimiento abierto, para contratar la adquisición e instalación de mobiliario para el nuevo edificio de servicios técnicos del Ayuntamiento de Pinto.

La exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones de licitación se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición e instalación de mobiliario para el nuevo edificio de servicios técnicos del Ayuntamiento de Pinto.  
b) Lugar de entrega: Nuevo edificio de servicios técnicos del Ayuntamiento de Pinto.  
c) Plazo de entrega: Diez días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 5.000.000 de pesetas.

5. Garantías: Provisional, 100.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Contratación.  
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.  
c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.  
d) Teléfono: 91 495 92 00.  
e) Telefax: 91 691 03 64.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de finalización del plazo citado, el sábado será señalado día inhábil, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.  
b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas.  
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Pinto. Departamento de Contratación.

2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

3.º Localidad y código postal: Pinto, 28320.

8. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto.  
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

c) Localidad: Pinto.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, considerándose inhábil el sábado en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.

e) Hora: Catorce.

9. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del licitador.

Pinto, 28 de septiembre de 1999.—La Concejala Delegada de Contratación.—39.592.